

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 725 351**

21 Número de solicitud: 201800079

51 Int. Cl.:

A61H 7/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

22.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.09.2019

71 Solicitantes:

ARANDA SEIJAS, María Angeles (100.0%)
Carrelada d'en Ralet nº93, casa 1 (Urb. Bonavista
Tenis)
43700 El Vendrell (Tarragona) ES

72 Inventor/es:

ARANDA SEIJAS, María Angeles

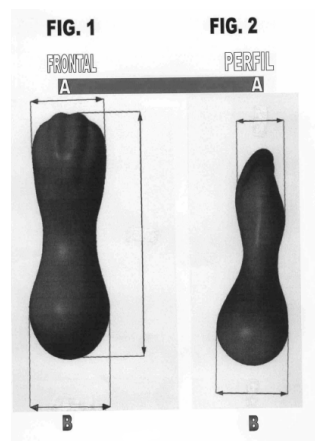
54 Título: **Manumicción para pacientes con vejiga neurógena o patología similar**

57 Resumen:

Esta invención está pensada para pacientes que tengan dificultad en el vaciado de la vejiga a la hora de realizar sus micciones, está diseñado con formas suaves, redondeadas y es un utensilio de óptimo acoplamiento anatómico.

Constituido a partir de un material rígido, para facilitar la dureza del mismo y así poder ejercer presión con seguridad. Con una forma ergonómica que define perfectamente el perfil de acoplamiento a la vejiga, siendo adaptable a los pacientes de forma unisex. Se utiliza presionando el dispositivo en la zona suprapúbica, a la altura de la vejiga hasta conseguir el vaciado de la misma.

Este dispositivo, está ideado para aliviar los síntomas en la retención urinaria e incrementar el vaciado de la misma, con mayor precisión. Se aplicará dentro del campo técnico referente al sector médico o sanitario.



DESCRIPCIÓN

Manumicción para pacientes con vejiga neurógena o patología similar

La presente invención se refiere a un novedoso, original y práctico dispositivo de forma orgánica y de agarre ergonómico en la zona posterior de la pieza. Inspirado en un brazo en forma de puño cerrado con unas formas suaves y redondeadas. Ideado para las personas que tengan dificultad en su vejiga a la hora de miccionar.

En la actualidad, como es sabido, cuando un paciente tiene muchos problemas de retención urinaria, indicado por su médico, éste presiona con las manos su vejiga para así poder ayudar a la misma a que su micción se realice con más facilidad. Este método conocido por el nombre de Maniobra de Credé es una técnica que se utiliza (siempre indicada por un médico especialista) para aliviar los síntomas en la retención urinaria e incrementar la micción. Se trata de hacer una presión suprapúbica con la mano durante la micción para así, facilitar el completo vaciado. Es complementaria, tipo a la de “doble vaciado” de la vejiga... (se espera un poco después de orinar y se vuelve a intentar).

Este método es especialmente útil en pacientes con vejiga neurógena o arrefléxica, con buena compliance y con resistencia uretrocelvical disminuida. Pero el uso de esta maniobra, utilizada varias veces al día de una forma continua hace que los dedos de las manos progresivamente se vayan deformando sobretodo esta deformación se acusa más en niños, llegando a conseguir lo que en el argot médico se llama Cuello de Cisne, es una deformidad que tiene la articulación media, del dedo de una mano que está en posición de hiperextensión y la articulación ceca de la punta de los dedos se encuentra en la posición de flexión. Esta es una condición 'permanente que está causada por una lesión o inflamación.

En un dedo normal, los ligamentos ayudan en el movimiento y la posición de los dedos. Cuando una lesión o enfermedad afecta a cualquiera de estas estructuras, causa problemas con la alineación del dedo y su función sobretodo en niños en etapa de crecimiento.

Si echamos un vistazo a la anatomía de la mano, veremos que los dedos están formados por tres falanges denominadas las articulaciones interfalángicas. Cada articulación del dedo se estira con la ayuda de los tendones que se llaman tendones extensores. Están presentes en la parte posterior de los huesos en los antebrazos. Estos tendones extensores, están conectados a una banda de tejidos llamados ligamentos.

Ellos ayudan a equilibrar el movimiento de las articulaciones de los dedos. El ligamento más fuerte es la placa volar que ayuda a enderezar y mantener la articulación media de la hiperextensión. Cuando la placa volar se debilita o pierde su capacidad para enderezar las articulaciones, conduce a la posición deformada de los dedos.

El problema planteado (aunque tiene tanto, tratamiento quirúrgico, como no quirúrgico) tiene que ver con la presión que se ejerce con la mano para realizar el vaciado de la vejiga, es por este motivo que hemos pensado en una solución, que sería un dispositivo “**manumictor**”, que serviría para poder resolver el problema y así, ayudar a que la micción se realice con más facilidad, evitando deformaciones en los dedos debido a la presión ejercida sobre los mismos y al número de veces que se realiza esta maniobra de forma continua a lo largo del día.

El espíritu que ha primado para plasmar esta idea que motiva la invención, tiene sus raíces en proveer a los pacientes de un utensilio de óptimo acoplamiento, y adaptado a las paredes de la vejiga con las redondeces, formas y medidas adecuadas para acoplarse a un punto de la misma y así realizar su vaciado con precisión.

Esta posibilidad, obviamente, se extiende a todas aquellas personas que tienen problemas de retención en su vejiga y sus médicos les aconsejan la técnica de Credé para su vaciado. La

ventaja de la manumicción es que no requiere ni equipo, ni productos urinarios y que los dedos de la mano que presiona la vejiga se deformen.

5 Para concretar las ventajas así someramente comentadas, a lo que los usuarios y los entendidos en la especialidad podrán agregar muchas más, se describe a continuación un ejemplo referido de realización al que se ilustra esquemáticamente y sin una sola escala determinada en las láminas adjuntadas, con la expresa aclaración de que, por tratarse de un ejemplo, no corresponde asignar al mismo un carácter exclusivo o limitado del alcance de la protección de la presente invención sino simplemente le asiste una intención meramente
10 explicativa e ilustrativa de la línea básica en que se funda la misma.

La realización de esta invención podrá ser llevada a cabo en los tamaños, materiales y formatos, que se estimen más convenientes a los fines propuestos.

15 En dichas láminas de dibujos, la:

Figura 1: Muestra el dispositivo llamado **manumicción**, en una vista en perspectiva frontal, donde podemos observar su forma orgánica y de agarre ergonómico en la zona posterior de la pieza. Otro aspecto que cabe considerar es su estructura rígida, que hace que no se doble al
20 presionar y sus formas suaves y redondeadas alcanzan perfectamente las paredes de la vejiga que se adaptan cumpliendo perfectamente su función en el vaciado de la misma.

Figura 2: Presenta una vista de perfil donde ilustra la invención, del “**aparato manumictor**” con un mango anatómico en su lado lateral. Con una forma adaptable y aplicada como corresponde al uso, e inspirada en un brazo con el puño cerrado y resuelta en su forma preferida que es con redondeces y formas suaves para su perfecto acoplamiento.
25

A fin de asociar los dos dibujos mencionados a la relación descriptiva que se hará a renglón seguido, se han distinguido las partes o piezas iguales que se aprecian en las dos figuras de los mismos.
30

De acuerdo con lo anticipado a modo somero, el dispositivo de manumicción que nos ocupa, consiste en un cabezal redondeado en su parte superior y en forma de puño cerrado en su parte inferior que es la que ejerce la presión fig. 1 y2 - A.
35

Y su parte superior fig. 1y2 -B, está provista de un mango anatómico que servirá tanto para la mano derecha, como para la izquierda. También puede ser utilizada de forma unisex ya que sus extremos están pensados para un fácil acoplamiento a la vejiga.

40 A fines ilustrativos, cabe acotar que el usuario tomará el instrumento por el mango superior **B** con forma ergonómica y redondeada, colocará el extremo inferior **A**, en forma de puño cerrado a la altura de su vejiga (zona suprapúbica) y presionará con las manos las redondeces del mismo, hasta conseguir la micción y el vaciado de la misma.

45 De lo descrito en los dibujos acompañados, claramente se destacan las ventajas de orden funcional, que caracterizan al invento considerado, no estimándose necesario abundar en mayores detalles sobre el particular, salvo el hecho de dejar perfectamente aclarado el derecho del inventor a introducir ulteriores modificaciones de detalle sin salirse de los límites y alcances de las subsiguientes cláusulas reivindicatorias.
50

REIVINDICACIONES

- 5 1. Manumicción, así se llama el dispositivo de uso funcional caracterizado por el hecho de llevar un cabezal ergonómico, buscando la optimización de los elementos que la componen y que presenta una serie de redondeces muy sutiles y prácticas. Esta herramienta está diseñada con la intención de que coincidan las características anatómicas y fisiológicas del usuario.
- 10 2. Manumicción como dispositivo de uso funcional, reivindicativo en el punto 1) caracterizado por el hecho de llevar una armadura interior rígida para que pueda ejercerse presión sin que se doble y suave al tacto por el exterior para garantizar la confortabilidad del usuario.
- 15 3. Manumicción, como dispositivo de uso funcional como reivindicativa en cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por tener dentro del mismo miembro adaptador, unos salientes integraos a modo de dedos y la parte superior estar constituida como pieza de apoyo para el usuario.

FIG. 1

FRONTAL

A



B

FIG. 2

PERFIL

A



B



- ②① N.º solicitud: 201800079
②② Fecha de presentación de la solicitud: 22.03.2018
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **A61H7/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	CN 103610575 A (SUZHOU ARMOCON TECHNOLOGY CO LTD) 05/03/2014, Resumen, figura 1.	1-3
X	US 2005159689 A1 (OLSON CHUCK) 21/07/2005, Página 1, párrafo [0004] - página 3, párrafo [0025]; figuras 1 - 7.	1-3
X	US 2003114781 A1 (BEATY RANDY et al.) 19/06/2003, Página 1, párrafo [0008] - página 2, párrafo [0022]; figuras 1 - 2.	1-3
X	US 6254555 B1 (SEVIER THOMAS L et al.) 03/07/2001, Columna 2, línea 64 - columna 10, línea 28; figuras 1 - 27.	1-3
X	ES 2446097 A1 (PASTOR ARGOS JORDI) 06/03/2014, Página 3, línea 3 - página 4, línea 14; figuras 1 - 6.	1-3
X	US 2014213945 A1 (KOJIMA YUKIKO) 31/07/2014, Página 1, párrafo [0007] - página 5, párrafo [0076]; figuras 1 - 11.	1-3
X	US 4483328 A (WOLOCKO ROMAN A) 20/11/1984, Columna 1, línea 4 - columna 2, línea 30; figuras 1 - 5.	1-3
L	(GUZMAN, JUAN M et al.) 01/12/1977	

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
19.09.2018

Examinador
E. Álvarez Valdés

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61H

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI.